Villavicencio; abril 19 de 2021

Doctor:
MIGUEL GIOVANNI BELTRAN KNORR
SECRETARIO DE SALUD DEL META
Gobernación del Meta

INFORME DE EJECUCION
CONTRATO 0686 DE 2021
PERIODO No. 01 PRIMERO
DEL 16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2021

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	0686 DE 2021		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios.		
CONTRATISTA:	CLAUDIA LORENA CALDERÓN TÉLLEZ		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL ESPECIALIZADA PARA REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y CAPACITACIÓN A LOS REFERENTES INSTITUCIONALES DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	($25.800.000.oo)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	16 DE MARZO DE 2021		
FECHA DE INICIO:	16 DE MARZO DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Resolución No. 075 de 2021, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO 01 que va del **(16/03/2021 al 15/04/2021)** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

ITEM 1. Realizar acompañamientos técnicos y/o desarrollo de capacidades institucionales (2 por municipio) a los referentes municipales de Salud Mental y/o Secretarios de Salud locales, Coordinadores de los Planes de Salud Pública en los municipios de: **(PUERTO LÓPEZ, LA MACARENA, MESETAS, CABUYARO Y VILLAVICENCIO)** en las Políticas Públicas y demás lineamientos que direccionan el desarrollo de las acciones establecidas en la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, Promoción de la Salud Mental en los diferentes Entornos (Hogar, comunitario, Educativo y laboral). Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas y orientación de acciones al plan de intervenciones colectivas PIC municipal.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 14 de Abril del 2021 junto con la coordinadora de la Dimensión y el médico psiquiatra realizaron desarrollo de capacidades institucional en el municipio de Mesetas Meta, con el objeto de brindar herramientas necesarias en la promoción de la salud mental en cada uno de los entornos, así mismo realizar prevención del intento de suicidio y articulación institucional en dar respuesta a los casos que se presentan en el mismo.

ITEM 2. Fortalecer la Gestión sectorial e intersectorial a través de 4 acompañamientos técnicos requeridos para la operatividad del Comité Municipal orientado a la Promoción de la Convivencia y Atención de los Problemas - Trastornos Mentales y el desarrollo del Plan de Acción que desde esta instancia se desarrolla para la Promoción de la Convivencia y Atención de los Problemas y Trastornos Mentales en cumplimiento a la Normatividad vigente aplicable Ley 1616 de 2013 y Política Nacional de Salud Mental).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 17 de marzo del 2021 la profesional Brindó acompañamiento técnico al municipio de Puerto López Meta, a través de plataforma virtual google meet en la promoción, atención de la Salud mental, rutas de salud mental, funcionamiento y objetivos del comité municipal de salud mental, consolidación del plan de acción y actores importantes a incluir dentro del proceso de operatividad del comité.

ITEM 3. Realizar 4 ejercicios de acompañamiento técnico y seguimiento al cumplimiento del funcionamiento y/o creación mediante acto administrativo (decreto o Resolución) del comité Integral de Drogas y planes de acción (uno por municipio): PUERTO LÓPEZ, LA MACARENA, MESETAS, CABUYARO Y VILLAVICENCIO. Verificar adopción de las Políticas Públicas y lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Justicia y el Derecho. Política de Drogas -Ruta Futuro).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 24 de marzo del 2021 el contratista realizo acompañamiento técnica a través de la plataforma virtual google meet al municipio de Cabuyaro y La Macarena acerca de la operatividad del comité, orientación acerca de la adopción de la resolución 089 del 2019, ruta futuro a, articulación entre la Secretaria de salud (DEMANDA) y Secretaria de Gobierno (OFERTA).

ITEM 4. Desarrollar 3 jornadas de fortalecimiento y desarrollo de capacidades a través de las cuales se promueva la operatividad de la Red Departamental de apoyo a pacientes con trastornos mentales, sus familias y/o cuidadores, realizar acciones pertinentes para el cumplimiento de la ruta de atención a pacientes con trastornos mentales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 19 de abril del 2021 en articulación con la Universidad de los Llanos realizó convocatoria a grupo de apoyo de pacientes con trastornos mentales sus familias y/o cuidadores en las instalaciones de la Universidad de los llanos cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, apoyo en la socialización de plan de acción durante este semestre, en donde se tiene proyectado realizar sensibilización sobre enfermedad mental, trastornos mentales, adherencia de tratamiento, el autocuidado de la salud mental ejercicio que se llevara a cabo todos los viernes.

ITEM 5. Realizar 8 ejercicios de seguimiento y monitoreo permanente 4 IPS habilitadas para la atención en los Servicios de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Departamento del Meta en la verificación y seguimiento a las acciones de promoción, prevención, y atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, según normatividad vigente, identificando los Servicios ofertados, tipos de convenio, mecanismo de acceso a los servicios y población atendida, con el objeto de promover los derechos de las personas con trastorno y/o enfermedad mental según los lineamientos Nacionales, protocolos, guías de atención para los eventos de interés en salud mental. En caso de encontrar barreras de acceso o reporte de familiares de pacientes se articulará con la gerencia de prestación de servicios de la Secretaria de Salud del Meta.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta actividad el día 15 de abril del 2021 convocó a la IPS CLINICA VIVE con el propósito de realizar ejercicio de seguimiento y monitoreo a las IPS Habilitadas para la atención en los servicios de salud mental y consumo de Sustancias psicoactivas en el Departamento, con el propósito de verificar acciones de promoción, prevención y atención en salud mental y consumo de sustancias, consultar servicios ofertados y contratados con las EPS del Departamento. Ejercicio programado para el próximo 13 de marzo del 2021 en las instalaciones de la Clínica Vive a las 9:00 am

ITEM 6. Socializar mediante 2 mesas de trabajo convocadas por la referente de la dimensión, en articulación con la gerencia de prestación de servicios de salud y gerencia de calidad, inspección y vigilancia de los servicios, para la revisión de cumplimiento de las IPS, frente a la atención integral en salud, ruta integral en salud y demás que dicte el Ministerio de Salud y Protección Social.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta actividad el día 16 de marzo participó de reunión junto con los profesionales de la Dimensión convivencia Social y Salud Mental y la coordinadora jefe María Teresa Parrado Blanco en la revisión de acciones correspondientes durante el mes de marzo y abril en asistencias técnicas a los municipios, seguimiento a EPS y IPS, revisión de rutas de atención, socialización de asistencias técnicas del Ministerio.

ITEM 7. Realizar las acciones de Gestión requeridas para apoyar la operatividad del comité Departamental de Atención integral y Control de la Oferta Ilícita de Sustancias psicoactivas teniendo en cuenta la normatividad vigente aplicable (Ejercicio de convocatoria, actualiza con de directorio, apoyo ejercicios de concertación, seguimiento cumplimiento PIDD 2020-2023 con IPS y demás acciones que requieran).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El dia 07 de abril del 2021 participó de reunión de coordinación del Comité Departamental de Atención Integral y control a la oferta ilicita de Sustancias Psicoactivas convocada por parte de la asesora de la Secretaria de Salud del Meta en la sala de juntas, el cual se abordaron temas como lo es: Actualización del decreto, funciones del comité, participantes y delegados permanentes, coordinación de fecha del próximo comité acuerdos y compromisos.

ITEM 8. Realizar acciones de desarrollo de capacidades en articulación con el médico psiquiatra de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental mediante reuniones de acompañamiento técnico sobre la ruta de atención integral en salud aplicada en los casos presentados (eventos de interés en salud mental) en municipios priorizados del Departamento del Meta.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 14 de abril del 2021 en articulación con el médico psiquiatra llevó a cabo desarrollo de capacidades al personal asistencial del centro de Salud del municipio de Mesetas Meta, en donde se priorizo la socialización de la guía práctica clínica de depresión e intento de suicidio y atención de urgencias por psiquiatría

ITEM 9. Realizar una mesa de trabajo siguiendo el direccionamiento de la coordinadora de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, ejercicio articulado con el profesional de vigilancia en salud pública (epidemióloga) asignada a la dimensión y los profesionales del grupo gestión, para revisar el comportamiento epidemiológico de los eventos de interés en salud mental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Ejercicio concertado para el día Viernes 16 de Abril del 2021 junto con los profesionales de la Dimensión el cual se priorizo tratar los protocolos de atención de intento de suicidio y violencias.

ITEM 10. Realizar las acciones de gestión que se requieran por parte de la coordinación del programa convivencia social y salud mental y la gerencia de promoción y prevención (apoyar el diligenciamiento de matrices, la realización de comités, participar de las reuniones convocadas por la gerencia de pyp, la coordinadora del programa, las asistencias técnicas convocada por el ministerio de salud y protección social, responder según requerimientos a las solicitudes, realizar ejercicios de acompañamiento técnico y seguimiento a las acciones del plan de intervenciones colectivas PIC según los municipios direccionados por la coordinadora del programa, orientar a los usuarios que demanden atención o información sobre la ruta de atención en salud mental en las instalaciones de la Secretaria de Salud del Meta y demás acciones que se presenten según competencia de la SSM.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de este ítem contractual el día 25 de marzo del 2021 participó de asistencia técnica por medio de la plataforma virtual TEAM por parte del Ministerio de Salud y protección Social acerca de Orientaciones para implementar habilidades sociales para la vida en el marco del SGSSS en Colombia.

ITEM 11. Al finalizar el contrato en coordinación con el equipo de profesionales de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental entregar organizado el archivo de cada una de las acciones que

soportan la implementación de las acciones direccionadas desde el programa (línea de intervención IPS-Red de apoyo a pacientes con trastornos mentales).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento de esta actividad el día 15 de abril organizó el archivo con cada una de las actas, evidencia fotográfica y registro de asistencia.

ITEM 12. Participar activamente en la formulación de los proyectos de su dimensión para el 2022, de acuerdo con las proyecciones, indicadores y objetivos y en consonancia con la gerencia de promoción y prevención.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 09 de abril del 2021 participó en la reunión virtual programada meet.google.com/ntn-fzgw-nop Para la formulación de los Proyectos que van a formar parte del POAI 20

ITEM 13. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 18 de marzo del 2021 orientó y participó de Comité de Salud Mental a través de la plataforma virtual google meet en temas relacionados con la promoción de la salud mental, orientación técnica acerca de los intentos de suicidios presentes en el municipio

ITEM 14). Hacer entrega al supervisor de los siguientes documentos a) informe de ejecución mensual escrito y en medio magnético incluyendo insumos que soportan el desarrollo de las acciones establecidas. B) presentar un informe ejecutivo al finalizar el contrato, que incorpore los resultados de la gestión realizada en cumplimiento de las obligaciones contractuales. C) Copia legibles del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) en los términos señalados en la Ley.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El día 19 de abril del 2021 realizó entrega de informe al Supervisor del contrato N° 0686 del 2021 con el informe de ejecución escrito y en medio magnético, registro fotográfico y demás soportes de cada una de las actividades, pago de aporte a seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al mes de marzo del 2021.

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENO**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**

EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 16.66%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	**MARZO**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.720.000
Número de Planilla	**8612740609**
Valor pagado en SALUD	$ 177.900
Valor pagado en PENSIÓN	$227.600
Valor pagado en ARL	$ 34.700

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
Anticipo			
Primer pago	$4.300.000	16 de Marzo al 15 de Abril de 2021	16,66%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	$21.500.000	16 de Abril al 15 de Septiembre de 2021	83,34%
Valor total del contrato	$25.800.000	16 de Marzo al 15 de Septiembre de 2021	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 01 comprendido del **16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2021** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000.oo).**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:
Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo
(Se anexarán documentos necesarios como soporte)

MARIA TERESA PARRADO BLANCO
Supervisora Contrato No. 0686 de 2021